

Título Superior de las
Enseñanzas Artísticas Superiores
de Diseño (nivel grado)

(Curso 2017-2018)

Guía docente de
Praxis del Diseño de Interiores
Especialidad de Diseño de Interiores

Título Superior de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño (nivel grado)
 Guía docente de la asignatura **Praxis del Diseño de Interiores**.

1. Identificación de la asignatura

Tipo	Obligatoria de Especialidad
Materia	Gestión del Diseño
Especialidad	Diseño de Interiores
Periodo de impartición	Curso 3º / 2º semestre
Nº créditos	4
Departamento	Cultura y Gestión del Diseño
Idioma/s	Español

2. Profesor responsable de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Viedma Fernández , Juan	juviefer@gmail.com

3. Relación de profesores y grupo a los que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Larios Martínez, Juan Carlos	jlarios@esdmadrid.es	Mañana
Viedma Fernández , Juan	juviefer@gmail.com	Tarde

4. Presentación de la asignatura

La asignatura denominada "Praxis del Diseño de Interiores", se enmarca en el ejercicio y puesta en práctica de su desarrollo profesional como interiorista.

Los contenidos de la asignatura abordan dos enfoques principales. Por un lado proporcionarán las herramientas y conocimientos básicos, que son necesarios, para que el diseñador de interiores ejercite su profesión en una estructura empresarial propia, o ya existente, y por el otro, el alumno considerará el ámbito donde va a realizar su actividad, bajo los principios de gestión aplicada al diseño de interiores, debiendo ser capaz de identificar y utilizar una serie de procedimientos y conjunto de normas, necesarias para poder desarrollar su actividad profesional eficazmente.

Es conveniente que los alumnos de esta asignatura hayan aprobado la asignatura "Organización Empresarial", pues los conocimientos de de esta asignatura sirven de base para los que tendrán que adquirir en la materia de Praxis del Diseño de Interiores.

5. Competencias

Competencias transversales
1CT Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
6CT Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
7CT Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
8CT Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
9CT Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
11CT Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
13CT Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
15CT Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
Competencias generales
3CG Comunicar ideas y proyectos a los clientes, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
5CG Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
9CG Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro de objetivos personales y profesionales.
10CG Optimizar la utilización de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos previstos.
11CG Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.
14CG Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado.
Competencias específicas
12CE Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de interiores.
13CE Conocer el marco económico y organizativo en el que se desarrolla la actividad empresarial del interiorismo
14CE Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.
15CE Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

6. Resultados del aprendizaje

<p>El resultado del aprendizaje de esta asignatura por parte de los estudiantes, implicará al menos las siguientes destrezas y habilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser capaz de crear o participar de una estructura propias de la actividad de interiorista. - Poder desarrollar la actividad de interiorista desde la práctica profesional. - Conocer, identificar y manejar los principales instrumentos normativos, necesarios, para la buena práctica profesional.
--

7. Contenidos

Bloque temático	Tema
I.- Actividad Profesional. Y organización del estudio	Tema 1. Competencias profesionales. Formas de ejercer la profesión. Honorarios
	Tema 2. Planificación y gestión del estudio y trabajo. Gestión de calidad
	Tema 3. Marketing y publicidad
II.- Gestión del Proyecto	Tema 4. Gestión de un proyecto. Documentación. Fases. Otras colaboraciones
	Tema 5. Condicionante del proyecto: Legislación y normativa a tener en cuenta
	Tema 6. Propuestas de interiorismo y presupuestos. Presupuestos de proyectos y presupuestos de contrata. Dirección de obra.
III.- Organización de la obra de interiorismo.	Tema 7. La organización y gestión de la empresa contratista. Marco legal. Planificación. Recursos y costes. Gestiones, colaboraciones,...
	Tema 8. El diseño en la estructura empresarial. Gestión del departamento del diseño de interiores en el marco empresarial.
IV.- Investigación	Tema 9. El valor del diseño de interiores. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia

8. Actividades obligatorias (evaluables):

Tipo de actividad:
Realización de un ejercicio de práctica profesional de interiorismo, sencillo, en todas sus fases. Presentación y exposición del mismo.
Realización de trabajos en grupo. Incluye la defensa pública de los mismos (de 2 a 5)
Lectura y análisis de textos propuestos en clase (de 2 a 5).
Conferencias y asistencia a las visitas de profesionales con experiencia en el interiorismo en sus diferentes formas. Visitas a empresas, organismos e instituciones relacionados con la materia (1 o 2)
Exámenes escritos (1 o 2)..

9. Planificación temporal del trabajo del estudiante

	HORAS
Clases teórico-prácticas (a)	56
Otras actividades formativas (a)	12
Realización de pruebas (a)	4
Preparación del estudiante para clases teórico- prácticas (b)	40
Preparación del estudiante para realización de pruebas (b)	8
Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)	120

(a): Docencia directa: horas lectivas con el profesor

(b): Trabajo autónomo del estudiante

10. Metodología

<p>El desarrollo de la asignatura se estructura en 2 sesiones semanales de 2 horas de duración cada una. La metodología de trabajo se clasifica de la siguiente forma y podrá ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprendizaje en grupo con el profesor, los modelos utilizados podrán ser: la lección magistral, en las clases teóricas (clase expositiva empleando el método de la lección y resolución de dudas planteadas por el estudiante), y el modelo participativo, en las clases prácticas (análisis, comentario de ejercicios o tema planteado por el profesor, textos, trabajos individuales o en grupo, presentación de trabajos, debate). 2. Estudio individual, el modelo a aplicar podrá ser del tipo: investigador, de forma que la actividad del estudiante se centre en la investigación, documentación, análisis, manipulación, elaboración y retorno de la información. Lo realizará para la preparación de clases teóricas, prácticas, preparación de pruebas, realización de ejercicios, trabajos y lecturas propuestas. 3. Trabajo en grupo con los compañeros, con el objeto de fomentar las relaciones personales, compartir problemas y soluciones en equipos, análisis, etc.).

11. Evaluación y calificación

11.1. Instrumentos de evaluación asociados a las metodologías docentes aplicadas.

Prueba escrita: se realizará UNA PRUEBA con una duración de 2 horas, al final del semestre y será de carácter presencial. El alumno, responderá en la misma a las cuestiones planteadas.

Presentación y defensa de trabajos: se valorará la expresión oral, la comprensión de los contenidos de la asignatura, así como la capacidad de relacionar diversas materias y el conocimiento de problemas actuales. Se instrumentará mediante: la defensa de un proyecto, ejercicios de trabajo personal, entrevista profesor-alumno, presentaciones grupales, debate entre alumnos,..., etc.

Actividades de aprendizaje basado en problemas: se formularán ejercicios basados en supuestos prácticos, se realizarán generalmente de forma individual, la solución será realizada por escrito y entregada en el tiempo asignado.

Lecturas: supone el análisis, síntesis, reflexión y crítica de textos que los alumnos deberán realizar -generalmente- por escrito.

Estudio y análisis de casos: supone la reflexión y crítica de casos relacionados con el contenido de la asignatura, se establecerá un diálogo grupal. Los alumnos realizarán por escrito un informe o memoria que en alguna ocasión será presentado de forma pública al resto de los estudiantes.

Debates: intercambio de ideas acerca de un tema concreto, que previamente se ha planteado.

*(El número y profundidad de los supuestos prácticos, análisis de casos, presentaciones, lecturas, debates, etc., estará determinada por la propia dinámica del proceso enseñanza-aprendizaje, **estimando** que el nº de cada uno de estos apartados estará comprendido entre UNO y DIEZ).*

11.2. Criterios de evaluación

Valorar el contexto económico y empresarial donde el diseñador va a ejercitar su profesión.

Interpretar el valor del diseño en la estrategia empresarial.

Demostrar capacidad de análisis y organización en la ejecución de los ejercicios evaluables, así como la coherencia y uso del lenguaje verbal en las presentaciones de los trabajos y debates.

Conocer y ser capaz de aplicar los conceptos básicos, normativa y terminología de la actividad profesional aplicables al diseño de interiores, así como criterios de buenas prácticas profesionales.

Puntualidad en la entrega de trabajos, presentación, organización, redacción, originalidad, creatividad, capacidad de trabajo en equipo.

11.3. Criterios de calificación

El sistema establecido está basado en el marco europeo de educación superior en donde se determina que se ha de realizar bajo la evaluación continua. Aquellos alumnos que no cumplan el requisito del porcentaje mínimo de asistencia a clase, establecido en el 80% del total de clases, perderán la evaluación continua, pero en ningún caso el derecho a ser evaluados en la convocatoria ordinaria. El profesor convocará a los estudiantes que se encuentren en esta situación a una prueba que medirá los resultados del aprendizaje de la asignatura. En este supuesto no serán objeto de evaluación trabajos, ejercicios o tareas realizados fuera de dicha prueba.

Se establecerá una puntuación numérica de 0 a 10, pudiéndose utilizar un decimal. Estas calificaciones quedarán reflejadas en las actas de la asignatura.

11.4. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua.

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Pruebas escritas, hasta el	25%
Prácticas, Trabajos, informes, resúmenes presentación y defensa de ellos, hasta el	65%

Atención en clase, intervenciones, colaboración con compañeros y el profesor, etc., hasta el	10%
Total ponderación	100%

11.5. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de la evaluación continua.

Aquellos alumnos que no cumplan el requisito del porcentaje previsto de asistencia a clase, los criterios serán los siguientes:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Prueba escrita, de dos (2) horas máximo de duración.	100%
Total ponderación	100%

La fecha de esta prueba es la señalada en el cronograma en la semana 17 (recuadro color verde) "Entregas y Exámenes". La hora se anunciará oportunamente y coincidirá con alguna de las de clase.

11.6. Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria. Todas las pruebas de evaluación deben realizarse de forma presencial en el periodo establecido. La fecha y hora de esta prueba la fija la ESD.

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Prueba escrita, de dos (2) horas máximo de duración.	100%
Total ponderación	100%

11.7. Ponderación de los instrumentos de evaluación de estudiantes con discapacidad

Los profesores deberán realizar la correspondiente adaptación en función del tipo de discapacidad del alumno en cuestión.

12. Recursos y materiales didácticos

<p>Pizarra. Proyector Fotocopias Recortes de prensa Bibliografía básica Bibliografía complementaria Recursos en red y otros recursos Páginas webs de temática similar, de carácter docente o divulgativo, por ejemplo. Foros relacionados con la temática de la asignatura. Blogs relacionados con la temática de la asignatura. Grupos industriales y/o empresariales en esa rama del conocimiento o relacionados con la asignatura. Enlaces a videos. Noticias relacionadas con la asignatura. Bases de datos accesibles sólo desde el departamento. Recursos didácticos opcionales para ampliar conocimientos en la materia (videos, demos, programas educativos, etc.). Recursos sólo disponibles mediante petición y con control del profesorado. Películas y Documentales</p>

12.1. Bibliografía general

Título	<i>Compendio de arquitectura legal</i>
Autor	García Erviti, Federico
Editorial	Reverte (2011)
Título	<i>Arquitecto y profesión. Vol.2 Como dirigir a las personas y organizar el estudio</i>
Autor	García, Gonzalo/Dols, Ignacio
Editorial	Gustavo Gili (2007)
Título	<i>Marketing para empresas de diseño de proyectos. Arquitectos, ingenieros, Diseñadores</i>
Autor	Pickar, Roger L.
Editorial	Gustavo Gili (1997)

12.2. Bibliografía complementaria

Título	<i>Fundamentos del Management del diseño</i>
Autor	Best, Kathryn
Editorial	Parramon (2010)
Título	<i>Project Management. Manual de gestión de proyectos para arquitectos, ingenieros e interioristas</i>
Autor	Burstein, David/ Stasiowski, Frank
Editorial	Gustavo Gili (2011)

12.3. Direcciones web de interés

Dirección 1	Portal ICEX: http://www.interiorsfromspain.com/
Dirección 2	Colegio Oficial de Diseñadores de Interiores de Madrid: http://www.coddim.org/
Dirección 3	Asociación de diseñadores de Madrid: http://www.dimad.org/
Dirección 4	Consejo europeo de arquitectos de interiores: http://www.ecia.net/
Dirección 5	Federación internacional de diseñadores de interiores: http://www.ifeworld.org/
Dirección 6	Portal mundial de diseño: http://www.dexigner.com/
Dirección 7	Portal Ministerio de Fomento: http://www.fomento.gob.es/
Dirección 8	Portal del Ayuntamiento de Madrid: www.madrid.es/
Dirección 9	Portal Comunidad Madrid: http://www.madrimasd.org/
Dirección 10	Portal Barcelona Centro de diseño: http://www.bcd.es/

12.4. Otros materiales y recursos didácticos

Películas y documentales
Presentaciones PowerPoint, Prezi Revit, Presto, PDF,
Documentación gráfica relacionada con los contenidos de la asignatura

Blogs de diseñadores, etc.

13. Profesorado

Nombre y apellidos	Juan Carlos Larios Martínez
Correo electrónico	jlarios@esdmadrid.es
Horario de atención a alumnos (si procede)	Se acordará previamente con el alumno
Departamento	Proyectos
Categoría	Profesor de Artes Plásticas y Diseño
Titulación Académica	
Experiencia	

Nombre y apellidos	Juan Viedma Fernández
Horario de atención a alumnos (si procede)	Se acordará previamente con el alumno
Correo electrónico	juvief@gmail.com
Departamento	Cultura y Gestión del Diseño
Categoría	Profesor
Titulación Académica	Licenciado en Derecho
Experiencia docente/profesional/investigadora relacionada con la asignatura	<p>Otras Titulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diploma en Derecho Financiero y Tributario por la Universidad Complutense de Madrid. - Diploma en Práctica de Procedimientos Jurídicos, por la Universidad San Pablo-CEU. - Máster en Prevención de Riesgos Laborales, por la Universidad Camilo J.C. <p>Profesor de Organización Industrial y Legislación, FOL, Prácticas Administrativas y Comerciales y Administración de Empresas; desempeñando estas funciones e impartiendo las correspondientes materias en diversos centros, como la ESDM, EE.AA, Institutos de Enseñanza Secundaria, CEPA PUB, así como impartición de los módulos de la especialidad en el PCPI.</p> <p>Profesor de FP para el Empleo (antes profesor de FP ocupacional/FP continua). Impartiendo cursos para entidades oficiales y organizaciones empresariales. Confección y desarrollo de Manuales. Desarrollo de un proyecto sobre "Iniciativa Emprendedora para Pequeñas y Medianas Empresas", para la Comunidad de Madrid.</p> <p>Las principales materias impartidas como profesor, están relacionadas con la:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contabilidad y Fiscalidad empresarial. - Creación de Empresas. - Relaciones Laborales y RR. HH.

	<ul style="list-style-type: none">- Gestión Administrativa y Comercial de Empresas.- Economía.- Marketing y Publicidad.- Prevención de Riesgos laborales.- Propiedad Industrial y Propiedad Intelectual.- Comercio Exterior.- Técnicas de inserción profesional.- Técnicas de dirección y liderazgo- Archivo y Documentación.- Legislación. <p>Técnico de Gestión Administrativa en Hospital Público de la Comunidad de Madrid (3 años).</p> <p>Colaboración con Asesoría Laboral-Fiscal-Contable.</p>
--	---

15. Cronograma **Semanas 1 a 9**

ASIGNATURA: PRAXIS DEL DISEÑO DE INTERIORES

CURSO:3º - 2017/2018

SEMESTRE: 2º SEMESTRE

ESPECIALIDADES: DISEÑO DE INTERIORES.

PROFESORES: LARIOS MARTÍNEZ, JUAN CARLOS; VIEDMA
FERNÁNDEZ, JUAN

SEMANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
BLOQUE	BLOQUE 1. Actividad Profesional. Y organización del estudio .						II.- Gestión del Proyecto		
TEMA	TEMA 1		TEMA 2		TEMAS 3		TEMAS 4		TEMA 5, 6
ACTIVIDAD	LECCIÓN MAGISTRAL. PRESENTACIÓN DE VIDEOS , PELÍCULAS ,INVESTIGACIÓN CASOS PRÁCTICOS Y COORDINACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS				PRESENTACIONES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN. LECCIONES MAGISTRALES Y PRUEBAS.				
METODOLOGÍA	CLASE TEÓRICA. SEMINARIOS. TRABAJOS EN GRUPO. APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS. ESTUDIO DE CASOS.APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS. PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE GRUPO. CLASES PRÁCTICAS. TUTORÍAS. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: LECTURAS, SEMINARIOS, ASISTENCIA A CONGRESOS, CONFERENCIAS, JORNADAS, TALLER / WORKSHOP, CICLOS DE CONFERENCIAS, PROYECCIONES, PASARELAS, VISITAS TÉCNICAS CON REDACCIÓN DE INFORMES, ETC...								
COMPETENCIAS	1CT, 6CT, 7CT, 8CT, 9CT, 11CT, 13CT, 15CT, 3CG, 5CG, 9CG, 10CG, 11CG, 14CG, 12CE, 13CE, 14CE, 15CE.								

Cronograma Semanas 10 a 18

ASIGNATURA: PRAXIS DEL DISEÑO DE INTERIORES

CURSO: 3º - 2017/2018

SEMESTRE: 2º SEMESTRE

ESPECIALIDADES: DISEÑO DE INTERIORES.

PROFESORES LARIOS MARTÍNEZ, JUAN CARLOS; VIEDMA FERNÁNDEZ, JUAN

SEMANA	10	11	12	13	14	15	16	17	18
BLOQUE	III.- Organización de la obra de interiorismo.			IV.- Investigación				ENTREGAS . PRUEBAS FINALES Y DE RECUPERACIÓN	PRUEBA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
TEMA	TEMA 7	TEMAS, 8		TEMAS 9					
ACTIVIDAD	PODRÁ SER: LECCIÓN MAGISTRAL. PRESENTACIÓN DE VIDEOS , PELÍCULAS ,INVESTIGACIÓN CASOS PRÁCTICOS Y COORDINACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS			PODRÁ SER: PRESENTACIONES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN. LECCIONES MAGISTRALES Y PRUEBAS.			PRUEBA CONVOCATORIA ORDINARIA		
METODOLOGÍA	PODRÁ SER: CLASE TEÓRICA. SEMINARIOS. TRABAJOS EN GRUPO. APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS. ESTUDIO DE CASOS. APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS. PRESENTACIÓN DE TRABAJO DE GRUPO. CLASES PRÁCTICAS. TUTORÍAS. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN. RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: LECTURAS, SEMINARIOS, ASISTENCIA A CONGRESOS, CONFERENCIAS, JORNADAS, TALLER / WORKSHOP, CICLOS DE CONFERENCIAS, PROYECCIONES, PASARELAS, VISITAS TÉCNICAS CON REDACCIÓN DE INFORMES, ETC...								
COMPETENCIAS	1CT, 6CT, 7CT, 8CT, 9CT, 11CT, 13CT, 15CT, 3CG, 5CG, 9CG, 10CG, 11CG, 14CG, 12CE, 13CE, 14CE, 15CE								

Los contenidos del Temario de la asignatura y el Cronograma, pueden ser modificados por el profesor, siempre y cuando respete los contenidos mínimos establecidos en el Decreto 34/2011 de 2 de junio, del BOCM, por el que se establece el Plan de Estudios para la Comunidad de Madrid de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño.